

## Vamos por partes

Hagan en buen hora mis compañeros proyectos para la creación de la carrera, pero tengan en cuenta que yo procederé a deducir uno de estos dos términos: ó la carrera es cuestión complicada, cuando se presta á muchos medios de resolverla, ó todos los proyectos, con ser tantos, se reducen á uno en el fondo. Si lo primero, queda dicho las dificultades que ofrece el asunto, aun despreciando con notoria injusticia los derechos privativos de las corporaciones municipales; si lo segundo, huelga la mayor parte de lo que se ha escrito, supuesto que siendo uno el fondo y la cuestión clara y justa, no hay para qué buscar tantas formas de resolverla. Lo claro y justo no necesita muchos razonamientos ni proyectos, porque la justicia evidente con facilidad se demuestra, y la claridad en lenguaje corriente es hermana de la sencillez; por eso es común llamar oscuro á lo difícil ó complejo.

Mi querido amigo el Secretario de Aozaina, en su hermoso escrito del número 1.909 del CORREO, que acabo de leer, aumenta la fe que me animaba y mi convicción de lo innecesario, ó mejor dicho, lo perjudicial de la intervención del Poder en el nombramiento de los Secretarios municipales, sea la intervención en la forma que lo es para el nombramiento de los Contadores, sea en cualesquiera de las formas que han propuesto todos mis compañeros.

Reproduzco cuanto dije años ha combatiendo la creación de la carrera y lo que después he sostenido con la frecuencia que me permitían mis ocupaciones y el estado de mi ánimo, trabajado por contratiempos extraordinarios. Y lo reproduzco aumentado en sentido autonomista, hoy que, siquiera sea interinamente, desempeño la secretaría de un pueblo importante andaluz.

Necesitamos rechazar en absoluto el caciquismo de arriba, que es el verdadero; el que encastillado en la capital de la provincia ó en la de la Península estima menos las condiciones de honradez é inteligencia del Secretario. Como no vive en la localidad, ni siente vivo como el cacique de campanario el amor al término municipal, le preocupa poco la marcha de los servicios administrativos; tenga en el Ayuntamiento un colaborador favorable á sus fines políticos y suceda lo que quiera.

Y subrayo la palabra *políticos*, para indicar que la doy la acepción corriente en Andalucía, no la verdadera. Es aquí principio axiomático entró los políticos el cambio de partido en el poder trae aparejado el cambio de alcalde, y a un de Ayuntamiento, principio basado en la prerrogativa de la Corona de nombrar aquel de Real orden; por eso el cacique de campanario, apoyado por el que corrompe la administración municipal en esfera más alta, va desalado en cuanto tienen los suyos á la capital de la provincia á exigir al Gobernador civil la *vaya*, y como tras el Alcalde van los políticos triunfantes, éstos, en verdadera irrupción, invaden las oficinas, y si el Secretario se salva merced á sus condiciones recomendables, débelo al reconocimiento y respeto del jefe de los invasores que las estima,

nunca á la influencia del corruptor de la administración municipal en las esferas políticas elevadas.

Desengañense mis compañeros que creen matar el caciquismo local con la creación de la carrera: solo la autonomía municipal puede darnos garantías de estabilidad y respeto. Miren más alto y verán que desde el jefe del Estado que al indicar un deseo al presidente del Poder ejecutivo le antepone á la justicia, hasta el pígame monterilla que reparte entre los suyos, faltando á la equidad, las migajillas del presupuesto municipal, todos son eslabones de la gran cadena que atrofia la Administración pública en sus ramos diversos.

Rompamos, pues, la cadena, pidiendo que este pequeño Estado llamado Municipio, sea autónomo y podremos temer menos, supuesto que rompemos los anillos de la gran boa que oprime á la Administración pública. Pidamos que se mantenga incólume el principio de derecho administrativo, de que los acuerdos que creen derechos no pueden revocarse á no ser con expediente justificativo de necesidad, y siempre oyendo al damnificado con la revocación, é indemnizándole si fuere justo y lo acordase el tribunal de alzada, y tendremos hecho lo esencial. Esto conseguido, detrás vendrá, sin necesidad de esforzarnos, mucho, el resto.

Nombre libérrimamente á sus empleados, en virtud de la autonomía, el Ayuntamiento; sea éste elegido por sus concejales, y el alcalde por los concejales, sin que la Corona ni nadie coarte su derecho; sean los acuerdos irrevocables, á no ser con las condiciones antedichas, y no demostramos candidez ó egotismo pidiendo que en nuestro nombramiento intervengan centros políticos elevados; debemos saber nosotros que no es arriba donde brota el veneno bendito de la moralidad; no es el sistema parlamentario centralizador el ambiente puro que necesita la vida municipal.

Y si algún compañero mío lo cree, que lo demuestre.

PEDRO DOMÍNGUEZ  
Castro del Río 28 de Mayo.

## En la Academia de la Historia

La sabia corporación recibió ayer solemnemente como miembro de número al señor D. Juan María Jordán de Urríes, marqués de Ayerbe.

Al acto asistieron presididos por el señor marqués de la Vega de Armijo, la casi totalidad de los académicos numerarios y electos, varios correspondientes, distinguidos representantes de todos los organismos literarios y científicos y público distinguido, del que formaban parte muy principales damas de nuestra más linajada aristocracia.

El recipiendario dió lectura á su discurso de entrada, trabajo tan concienzudo en lo que toca al fondo como correcto de forma, en el que desenvolvió el tema «Enlaces de reyes de Portugal con infantas de Aragón», volviendo victoriosamente por la verdad histórica, desconocida por algunos escritores lusitanos.

Dióle la bienvenida en nombre de la Academia y le contestó el catedrático de esta Universidad, Sr. Sánchez Moguel.

La concurrencia siguió con inequívoco interés y aplaudió ambas lucubraciones.

Leyó luego el secretario perpetuo, señor Fernández Duro, la Memoria reglamentaria, relación circunstanciada de los trabajos realizados por la Academia durante el pasado curso, y terminó la sesión con la adjudicación de los dos premios de mil pesetas á la virtud y al talento, instituidos por D. Fermín Caballero declarándose con derecho al primero á la señora doña María Arnau, por su conducta caritativa con una huérfana de pocos años, y obrajándose al segundo á D. Andrés Piles Hars, por su «Historia de Cullera.»

El señor marqués de Ayerbe ocupa el sillón vacante por muerte del duque de Oana y del Infantado, y en el que no llegó á sentarse el anteriormente electo Sr. Jiménez de la Espada.

## LA CLAUSURA de una fábrica

En Villafeliche, pueblo de Aragón, se ha celebrado una importante manifestación en la que tomaron parte todas las clases sociales de aquel pueblo.

La petición de los manifestantes era «pan y trabajo» y se dispuso de una Real orden en la que se dispuso se procediese á la clausura de la fábrica de pólvora de aquella villa por causar perjuicios al ferrocarril en construcción de Calatayud-Teruel: Valencia.

Cuestión de vida ó muerte, dice un colega de Calatayud, es para Villafeliche la existencia de la fábrica de pólvora con 181 molinos que, datando de tiempo inmemorial, constituye la única riqueza de su población y proporciona el medio de mantenerse, directa ó indirectamente, á todos sus habitantes, puesto que, aparte el cacho personal que aparece ocupado constantemente en lo que realmente es la fabricación del expresado explosivo, son muchas las operaciones secundarias ó accesorias que, como consecuencia de aquella industria, se practican hasta colocar dicho producto en los puntos de consumo y, por consiguiente, dan ocupación á un sinnúmero de personas.

De cumplirse esta Real orden, la población sufrirá gran quebranto, pues que la fábrica cuya clausura se decretó constituye un medio de subsistencia para muchas familias.

## El Rosario de la Aurora

Valencia 28.—Ayer se repartieron con profusión los ejemplares de una hoja clandestina, excitando al pueblo contra la procesión conocida por el Rosario de la Aurora, que según costumbre tradicional, debía salir hoy de la iglesia de San Julián, situada en la calle de Sagunto.

En vista de ello, las autoridades adoptaron algunas medidas que han resultado de todo punto ineficaces.

Al salir hoy el Rosario, algunos grupos formados en el tránsito que debía recorrer la cofradía, se adelantaron á disolver la procesión lo que no tardaron en lograr, repartiendo garrotazos sobre los faroles, de los que muchos quedaron hecho trizas.

La policía intervino; pero ya era tarde, pues de los congregantes á la piadosa fiesta, unos habían buscado refugio en la iglesia y otros habían huido.

Se han hecho algunas detenciones; pero parece ser que los capturados no son los comprometidos en un hecho inconcebible en una población de la cultura de Valencia.

## Filipinas

### El destacamento de Balser

En el ministerio de la Guerra se esperan recibir noticias uno de estos días acerca del resultado de la misión que se ha encomendado al buque *Uranus*, de que rectora al heroico destacamento de Balser.

El barco debe haber llegado á este punto, y es de suponer que inmediatamente que desempeñe su misión con este, aquel ó el otro resultado y se ponga al habla con el general Rios, éste comunicará al Gobierno sin perder un instante lo que haya.

Se esperan con verdadera ansiedad noticias de nuestros hermanos de Balser, que con tanto tesón mantienen la bandera española, incluso en un territorio que ya no nos pertenece.

### La comisión de la paz

Washington 28.—El Consejo de ministros celebrado el viernes ha tenido por objeto dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión civil encargada de las negociaciones sobre la paz de Filipinas.

Se ha acordado dejar á Oñis en libertad de acción hasta conseguir que los insurrectos capitulen.

La comisión civil dará en breve por terminadas sus gestiones, que hasta ahora no han obtenido resultado alguno.

### Incendio en Zamboanga

Nueva York 28.—Un corresponsal da cuenta de que en cuanto los españoles evacuaron el territorio de Zamboanga, los indígenas lograron incendiar y destruir gran parte de la capital.

Los naturales se retiraron al interior en cuanto se aproximaron los dos cañoneros norteamericanos que fueron á Zamboanga para proteger el embarco de los españoles.

### Los que se someten

Según el mismo corresponsal, los filipinos ricos é influyentes están preparando una Memoria que será presentada á los comisionados norteamericanos de la paz.

En la Memoria se reconoce la soberanía de los Estados Unidos sobre el Archipiélago filipino y se admite el derecho del gobier-

no de Washington á nombrar un gobernador.

También se reconoce en el documento la incapacidad de los filipinos para gobernarse por sí mismos.

Se reclama el sufragio restringido y la identidad de instituciones políticas.

## Robo de gas

Valencia 27.—El sargento de la benemérita Gómez Escudero ha descubierto á los autores de un importante robo de gas del alumbrado público, que se hacía valiéndose de los contadores de casas particulares y mediante una cantidad mensual que percibían los encargados de hacer composturas y arreglos en las cañerías.

El gas robado representa una suma de 40 000 pesetas mensuales.

Por de pronto han sido presos un mecánico, dos lampisteros y otros sujetos que pretextaban tener que hacer arreglos en los contadores para sustraer el fluido.

El hecho ha producido aquí tanta más sensación, cuanto se sospecha que en el asunto están complicados muchos y muy conocidos consumidores.

## Cuba

### La resistencia de los cubanos

Nueva York 28.—En un despacho recibido de la Habana se dice que el tesoro pagador americano abrió ayer su oficina á las diez de la mañana con el dinero necesario para pagar la soldada establecida para los cubanos que depusieran las armas.

A eso de las once se presentó un soldado de uniforme, que resultó *apócrifo*. Después se presentaron otros cuatro, pero no apareciendo inscritos sus nombres en las listas, el tesoro se negó á pagarles.

Un representante de Máximo Gómez presenció estas escenas con manifiesta inquietud. También las presenciaron varios oficiales procedentes de las filas insurrectas.

El tesoro, que esperaba pagar á 400 soldados, lo menos, ha visto defraudados sus propósitos.

La ausencia de soldados cubanos sometidos es muy significativa.

### Siguen las dificultades

Nueva York 28.—Durante la pasada noche se han recibido telegramas de la Habana que dan cuenta de las grandes dificultades con que tropieza el general Brooke gobernador general de la isla, para cumplir las órdenes del gobierno americano relativas al desarme de las fuerzas insurrectas cubanas.

Los citados despachos anuncian que hasta el día de ayer no se había presentado ante las autoridades americanas ni un solo soldado cubano á rendir sus armas y á percibir los 75 dollars que se les ofreció á cada uno de aquellos, como pago de sus soldadas.

nos, don Rodrigo; el que ha saltado por las tapias del jardín, anda alborotando el barrio.

—Reconozcamos, si os place, la situación de Leopoldo...

—No puede ser: esos gemidos que arroja se convertirían en gritos desaforados si nos viese acercar á su maltratado cuerpo. Abrege ya la puerta del jardín, y salen por ella los soldados agitando ardientes teas... Venga usted conmigo, y nada tema mientras no perdimos instante.

Desaparecieron; y ocuparon inmediatamente el campo, acompañados de una guardia, y alumbrados por resino sashachas de viento, los solícitos criados del Conde de la Carolina. Reconocieron el sitio, y guiados por los hondos suspiros del vencido, á quien no era fácil encontrar encontrar entre el laberinto de aquellas piedras, taparon con una espada, y poco después, sangrienta y separada del tronco la mano que la blandiera. Iluminados por tan lúgubres indicios, dieron en breve con el maltratado Leopoldo, á quien llevaron en hombros á su casa al efecto de detener la sangre de sus heridas, y de que no se pasase un momento sin que se consultase algún hábil cirujano acerca de ellas.

pués de breve pausa, satisfecho, al parecer, de la sumisión que advertía en el auditorio, rompió nuevamente aquel silencio.

—¿Dónde está el verdugo?

—De atalaya—respondieron.

—¿En qué punto?

—En la falda de la sierra.

—Andá á reemplazarle, Cuchillada, y dile que venga inmediatamente á mi presencia.

Fuese el forajido, y apareció dentro de poco el ladrón que desempeñaba el importante puesto de verdugo entre aquella honrada gente. Era hombre de mediano cuerpo, malcarado y cejijunto, ancho de espaldas, toco de miembros, recio y maravillosamente robusto. Al parecer, la enorme cantidad de vino que había embaulado aquel mastín, mantenía algo entorpecidas sus potencias. Presentóse ante el capitán y la cuadrilla salpicado en sangre, y con un hacha en la mano de extraordinaria magnitud. Sus miradas eran sombrías, pesada la andadura, los ademanes insociables y grotescos. A pesar de hallarse familiarizados con el crimen, todos mostraron al verle cierto movimiento de horror, nacido en parte de la idea de su carácter desalmado, en parte también del designio que podría tener el capitán en tan intempestivo llamamiento.

—¡Oye!—gritó con voz descomunal el Barbudo,—

aunque la cuba que has apurado puede ser que te quite lo poco que tienes de hombre: ¿desempeñaste mi encargo?

El miserable levantó el hacha, presentando al jefe su ensangrentado filo.

—Muy bien: ¿qué tal ha soportado el castigo?

—Con sobrada honra para un bárbaro que quiso vender la partida. Ofrecíame mucho, hasta que viéndome alzar la diestra hizo un esfuerzo para arrancarse del árbol donde lo tenía sujeto, y el hacha, en vez de hundirse en la garganta, cayó como un rayo sobre el muslo.

—Torpe anduviste, Crispín; dije que dieses muerte, pero no que con tu infernal ponzoña te recreases en perniquebrar la víctima. ¿Pudiste sacarle algo del bushé?

—Y aun algos—respondió Crispín.

—Pues habla, bestia; á qué te detienes?

—La verdad sea dicha—repuso el asesino;—á fin de que cantase hubo de halagarle mi buena maña con ciertas esperancillas de recompensa y de fuga.

—Eres un tigre—interrumpió Jaime,—y temo castigar á nadie por haberlo de encargar á una hiena tan inmunda. No menos mal te portaste con el escribano que nos vendía en Orihuela; pero yo te juro, desnaturalizado mastín, que algún día te ahorraré la horca arrojándote en las ascuas de una hoguera. Las dos únicas muertes que he mandado han sido por resistencia ó perfidia; y esto [que sentía tanta desazon al ordenarlas, como si fuera el pacífico regente de una Audiencia.

El representante de Máximo Gómez en esta ciudad, interrogado por algunos periodistas, ha declarado que los americanos han cometido una insigne torpeza en exigir de los cubanos la entrega de las armas que poseen, y que esta exigencia produjo desde el primer momento muy mal efecto entre los insulares en armas.

Se teme que éstos vuelvan a la mani-gua.

Estas noticias, como las que se reciben de Filipinas, producen gran disgusto en la opinión y contribuyen a aumentar la im-popularidad del presidente Mac Kinley.

### Yankis y cubanos

Londres 29.—Algunos periódicos norteamericanos no ocultan el mal efecto que producen en los Estados Unidos las últimas noticias telegráficas de la Habana, pues parece inminente un conflicto entre yankis y cubanos, habiendo resultado completamente ineficaces las gestiones de Máximo Gómez para evitarlo.

Paris 29.—Como hecho curioso refieren algunos periódicos americanos que existen actualmente dos partidas en Cuba mandadas por exguerrilleros, los cuales hacen uso de la bandera española y ofrecen treinta pesos a los que se alistaran para la guerra a los yankis.

## ENTIERRO

DE

# Castelar

### Alrededor del Congreso

A las tres de la tarde era muy difícil el tránsito por los alrededores del Congreso, donde se agrupaba compacta multitud que, poco a poco, iba poniendo cerco a las entradas del palacio de Congreso.

En la calle de Santa Catalina se hallaban las fuerzas de Guardia civil que componían el piquete de honor.

Iban vestidos de gala, con pantalón blanco y el peto encarnado, y componían una fuerza de 400 hombres de infantería y el escuadrón de caballería que forma parte del primer tercio.

Poco antes de las cuatro se hizo imposible la entrada en el Congreso.

Llegaron Comisiones de las Academias, Ateneos, Universidad, Cuerpo diplomático y Centros oficiales.

De todos los cuerpos de la guarnición había numerosas representaciones.

La más numerosa de todas era la del cuerpo de Artillería, que se reunió en el pórtico de la Zarzuela, marchando a unirse a la comitiva.

Los capitanes generales Sres. Blanco, Martínez Campos, López Domínguez, y Primo de Rivera, iban en traje de gala, cruzando su pecho con las banderas de San Fernando. En el mismo traje iban los tenientes generales Pando y Salcedo. Los demás generales de división y de brigada vestían de diario con cruces.

Los embajadores y ministros extranjeros llevaban también uniformes, así como todo el personal a sus órdenes.

El Sr. Romero Robledo había convocado a sus amigos en el Círculo de la calle del Clavel, y desde allí marchó al Congreso seguido de un numeroso grupo.

El general Weyler, de uniforme de diario, se presentó acompañado de gran número de jefes y oficiales.

Para unirse a la comitiva marchó por el Prado y la Carrera de San Jerónimo, hasta la escalinata del Congreso. Al atravesar entre la multitud se oyeron vivas y aplausos al ejército, al general y a la libertad.

A las dos y media de la tarde se congregaron en los claustros de la planta baja de

la Universidad los estudiantes de todas las Facultades.

En el ojal de la americana ó del chaquet ostentaban todos ellos un lacono del color de la Facultad respectiva.

Poco después de las tres salieron de la Universidad los estudiantes precedidos de los maceros, con los estandartes de las Facultades al frente y con las coronas que dedica el Claustro a Castelar, y seguidos de los profesores de Derecho, Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia.

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde se procedió a la operación de cerrar la caja mortuoria, hallándose en la operación los jefes más importantes de todos los partidos y las personas más significadas que formaban el duelo.

Poco después llegó el señor arzobispo-obispo de la diócesis, que oró ante el cadáver unos instantes, acercándose luego al grupo que formaban el Sr. Silveira, el señor Villaverde y el Sr. Durán y Bas, con los que conversó brevemente, pasando luego a otro grupo, en cuyo centro se veía a don Práxedes Mateo Sagasta con D. Rafael del Val, que se hallaba afectadísimo.

A las cuatro en punto penetraron en la capilla ardiente los maceros del Congreso, con mazas enlutadas, seguidos de varios huijeres, los cuales cargaron sobre sus hombros la caja mortuoria, abriéndose acto seguido las puertas y poniéndose en marcha la comitiva.

El clero de la parroquia de la Concepción, a que pertenecía el difunto insigne, rezó antes un responso, marchando luego a ocupar el lugar que le estaba asignado en el cortejo.

### Aplausos a los generales

Al divisar la caja que guarda los restos del gran tribuno la multitud se descubrió.

Cuando descendieron por las escaleras los capitanes generales se oyó un nutrido aplauso.

El Sr. Silveira, que lo oyó desde dentro de la capilla ardiente, donde se encontraba con los demás ministros, preguntó con extrañeza:

—¿Qué es eso? ¿Por quién y a quién aplauden?

Miráronse los ministros unos a otros, y sólo el señor Dato contestó, reflexionando sobre la significación de ovación inespereada:

—No sé a qué se deberán esos aplausos. Aun que salgan los generales de gala no parece esta ocasión la más propicia para aplaudir.

Como algunos amigos se acercasen al general Primo de Rivera para felicitarle por la ovación de que era objeto, dijo:

—Los generales obedecen por una real orden no por una simple carta.

—He traído todo lo que tengo—manifestaba en otro grupo el general López Domínguez—y más traería si más tuviera.

El cadáver fué depositado en una carroza estufa de ébano, estilo de Imperio, admirablemente tallada, con los atributos de la muerte.

Esta carroza fué usada por primera vez para conducir el cadáver del Sr. Abascal, y es la misma que condujo al Sr. Cánovas, a la señora de Sagasta, y últimamente al marqués de Villamejor.

Iba tirada por ocho caballos con negras gualdrapas y servida por otros seis lacayos a la Federica.

En el interior de la carroza, y dentro de una soberbia urna de cristales, se colocó la caja mortuoria, también de ébano, con preciosos tallados representando varias figuras y guirnaldas de flores.

Sobre el féretro se veía un sencillo ramo de modestas flores, sujetas con un papel en el que se leía esta inscripción escrita en tinta:

### A Castelar, un obrero

Este acto tan poético ha impresionado a cuantos de él se enteraron, prodigándose elogios a los que dispusieron que el ramo fuese colocado sobre la caja.

Presidían el duelo el Sr. Silveira y todos los ministros; el general Polavieja vestía uniforme de diario.

Acompañaba al Gobierno en la presidencia el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Salmerón y los parientes del finado.

Llevaban las cintas: a la izquierda, los Sres. Azcarate, por la familia y amigos del finado; Pansa, por el Ayuntamiento de Murcia; Echegaray, por el Ateneo; Muro, por los diputados electos, y Martínez Campos, por el ejército; y a la derecha: los señores Moya, por la Asociación de la Prensa; Pradilla, por la Academia de Bellas Artes de Roma; Fernández Flórez, por la Academia Española; Fernández y González, por la Universidad, y Sagasta, como expresidente del Consejo de ministros.

Al frente de la Diputación provincial, con sus maceros, iba el gobernador civil de la provincia, Sr. Liniers, con traje de maestrante; al frente del Ayuntamiento, también bajo mazas, su alcalde presidente señor marqués de Aguilera de Campoo; y a la cabeza del clero castrense, su provicario general, ilustrísimo señor obispo de Sión.

Mandaba las fuerzas de la Guardia civil el teniente D. Antonio Pons, é iba al frente de los milicianos el capitán D. Antonio Puig.

El Cuerpo diplomático ha asistido en pleno, excepción hecha del Nuncio de Su Santidad.

En la plaza de Cánovas el desorden llegó a su colmo, estando parada la comitiva durante un cuarto de hora.

El claustro de profesores de la Universidad no tenía sitio designado en el cortejo, y no quiso colocarse detrás de los milicianos; hubo que avisar enseguida al gobernador para que resolviera el conflicto.

La multitud se aglomeraba cerrando el paso, por lo cual un capitán de Orden público ordenó tomar rumbo a la izquierda, yéndose en esa dirección el clero y la carroza y quedando fuera de la fila los profesores y todos los republicanos, capitaneados por Esquerdo, Labra y el marqués de Santa María.

Aprovechando estos momentos de confusión se oyeron varias voces y gritos de: ¡Viva la democracia española! ¡Abajo la reacción! ¡Viva la libertad! y otros alusivos al ministro de la Guerra.

En la Plaza de Madrid la multitud no dejaba más que un paso de dos metros, trabándose verdaderas batallas entre los estudiantes y los espectadores, y repartiéndose con esplendidez soberbios codazos.

### En la calle de Alcalá

Los balcones del Banco estaban enlutados, y, tanto este edificio como la Bolsa, tenían la bandera a media asta.

Continuó la refriega en la calle de Alcalá, especialmente hasta la calle del Barquillo, donde aparecieron dos guardias montados, y despejaron un poco el paso.

Al pasar el féretro frente al ministerio de la Guerra se oyeron algunos aplausos y vivas al general Martínez Campos.

Al pasar la comitiva frente a San José las campanas dolieron tristemente.

Todos los balcones de la calle de Alcalá estaban atestados de señoras, algunas de las cuales lloraban al paso del cadáver.

Entre el público que presenciaba el entierro se oían exclamaciones de cariño y admiración a Castelar.

En el palacio de la Equitativa flotaba la bandera española a media asta.

El cortejo tardó hora y media en llegar al ministerio de la Guerra.

La Puerta del Sol era el sitio donde había más extraordinaria concurrencia.

Desde las primeras horas de la tarde comenzó a afuir gente por las calles de Carretas, Arenal, Carmen, Montera, Espoz y Mina y Carrera de San Jerónimo.

A las tres se suspendió la circulación de carruajes y de tranvías.

Poco tiempo después era imposible dar un paso en aquel sitio.

En el ministerio de la Gobernación había colgaduras negras en los balcones, y la bandera a media asta.

A las seis y media llegó a la carroza que conducía los restos del Sr. Castelar.

Al desfilar los republicanos con sus jefes a la cabeza daban vivas a Castelar, que el público en masa contestaba.

De pronto salieron gritos de ¡Viva la república! y ¡Abajo el gobierno! El desorden frente a Gobernación fué inmenso. Abriéronse las puertas y amenazó con salir la benemérita, si bien no llegó a hacerlo. Fueron detenidas varias personas y hubo sustos y carreras.

Las señoras huían a la desbandada por la Puerta del Sol, y el griterío era ensordecedor.

Algunas personas daban voces, recomendando serenidad, para impedir atropellos.

Por fin los guardias civiles que no habían hecho más que presentarse en la puerta del ministerio de la Gobernación, se retiraron cerrando aquella, y entonces obtuvieron una salva de aplausos.

Desde entonces no ocurrió ningún nuevo incidente en la Puerta del Sol. El cortejo fúnebre tardó en pasar por la Puerta del Sol cinco cuartos de hora.

Los generales eran aplaudidos por la multitud.

Durante todo el camino se repitieron las manifestaciones que muchos contestaban con gritos de ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

La aglomeración de gente en la calle Mayor era mayor, si cabe, todavía que en las anteriores.

Todos los balcones estaban completamente llenos, y algunos de ellos colgados de negro.

La redacción de *El Globo*, la Real Academia de Medicina y el Círculo liberal estaban también enlutados y con la bandera a media asta, lo mismo que el Ayuntamiento y gobierno civil.

Frente a estos edificios la comitiva que dó dos veces cortada, una antes del paso de las Facultades y otra después del de la carroza fúnebre de tal manera, que la mayoría del público que presenciaba el paso de la comitiva creyó que ésta había terminado y empezó a disolverse, volviendo a sus puestos al bir las cornetas de la Guardia civil.

En esta calle la desorganización fué completa, marchando la mayoría del elemento militar y oficial confundidos con los curiosos y transeúntes.

### En la cuesta de la Vega

La entrada del Viaducto, la calle de Bailén y las calles adyacentes a la Mayor rebosaban de gente de todas las clases sociales. Las barandillas de los jardinitos de la Vega estaban materialmente atestadas de curiosos, que trepaban a los árboles y coronaban el cerro de las Visillas y las obras de la Catedral.

Frente a éstas se había levantado una tribuna sobre las vallas de un solar, cubriéndola colgaduras negras, y se hallaba ocupada por muchas señoritas.

Los balcones de la capitanía general que dan a la calle Mayor y los de la embajada de Italia también estaban muy concurridos. Desde mucho antes de llegar el cortejo,

la calle Mayor y sus adyacentes eran completamente intransitables.

Parejas del cuerpo de seguridad intentaban mantener el orden.

A las seis de la tarde comenzó a llegar el acompañamiento produciéndose alguna confusión al despejar la carrera el piquete de la Guardia civil que rompía la marcha.

Tres cuartos de hora tardó en pasar la comitiva, que al pasar la carroza se rompió por el mismo motivo que anteriormente.

De entre el acompañamiento, que iba bastante desordenado, se vieron algunos vivos, que fueron débilmente contestados.

El acompañamiento oficial tomó los coches en este sitio, continuando hasta el cementerio la inmensa mayoría de los concurrentes.

### La sepultura

En los alrededores de la Sacramental de San Isidro, donde recibió tierra el cadáver, se fué agrupando la gente desde las primeras horas de la tarde tomando posiciones en los cerrillos cercanos.

A las doce de la mañana estuvo el alcalde, marqués de Aguilera de Campoo, a inspeccionar aquellos lugares, ordenando se interceptara el paso de los carruajes en el camino alto de San Isidro, a poca distancia del Cementerio, para lo cual se colocó una valla de madera.

El inspector de policía urbana del distrito encargado de la fuerza que está allí estacionada, hizo despejar por la mañana la cuesta que da acceso a la necrópolis, de los puestos que la obstruían.

Los que no impidían el paso continuaron expendiendo bebidas lo cual, unido a los acordes de los pianos de manubrio que había en la Pradera, formaba un doloroso contraste con la tristeza del solemne acto que dentro de poco había de tener lugar.

El cuerpo del Sr. Castelar fué depositado en la sepultura núm. 42, fila 14 del patio de Santa María de la Cabeza.

Esta sepultura es precisamente la misma que ocupa su hermana doña Concepción. La lápida es de mármol, con una cruz sencilla grabada en negro, y debajo esta inscripción: Concha Castelar.

En la sepultura de la izquierda se hallan enterrados el que fué senador del Reino, D. Vicente Morales Díaz, y su primera esposa doña María de la Cruz Rodríguez.

La de la derecha está ocupada por don Canuto Alvián, del comercio de Madrid.

En los alrededores de la Sacramental mantuvieron el orden 100 hombres del cuerpo de Seguridad al mando de un capitán, 12 guardias municipales de la sección montada y 40 guardias civiles de caballería.

### Detalles

Entre los numerosos rasgos verdaderamente tiernos y conmovedores a que ayer dió motivo el entierro de Castelar, hubo algunos, expresión tan sincera y elocuente de la admiración, de la gratitud y del dolor, que produjeron emoción vivísima en cuantos los presenciaron.

Antes de salir del Congreso el cadáver del inmortal tribuno, y cuando su ataúd se taca cubierto y rodeado por las muchas y magníficas coronas que enviaron deudos, amigos, correligionarios y admiradores, se presentó un modesto obrero acompañado por una preciosa niña de cinco años, que llevaba en la mano un ramito de rosas, violetas y azucenas.

El obrero, profundamente conmovido, en vano quería articular palabras para expresar su deseo. La niña, con encantador acento vimiento, haciéndose su intérprete, pidió al señor presidente del Congreso, con voz dulce y gesto suplicante, que aquel humilde tributo, que como sentida dedicatoria llevaba en un papel escrito «¡Gloria a Caste-

Despláceme apelar a tan bárbaros escarmientos, pero ¿qué remedio, hallándome al frente de una especie de república? Paguen y transiten, cumplan la palabra como guardo yo las mías, respeten la jurisdicción que mi valor y mi industria establecen en la Sierra, y todos viviremos en paz con fraternidad y holganza. Y bien, ¿qué ha declarado?

—Que lo compraron con el otro para dar un navajazo de ocho puntos al galán de cierta moza que, andando el tiempo, ha de parar en condesa.

—Todo eso ya me lo sabía. ¿Dijo algo más?

—Que le adelantó no sé qué monedas un cierto barbero de Elche.

—También está pasado en cuenta. ¿Tienes algo que añadir?

—Nada.

—¿Qué hiciste del cadáver?

—Zambullirlo en el pozo de la cueva.

—Vete a dormir, y para otra vez cuando yo te arroje un hueso, rómpelo de un golpe sin que te diviertas en lamerlo.

Desapareció el mastín murmurando entre dientes ciertas palabrotas con un tono y un acento semejantes a los gruñidos de un cerdo.

Recobró Jaime la afabilidad que le era natural, al par que se iba disipando el susto de sus camaradas.

Renació entre ellos la especie de confianza, mantenida

los bandidos de aquel contorno, enteramente parecido al que ya hemos pintado en el Barbudo, cualquiera que hubiese visto de lejos el curioso grupo que formaban, tomáralos por las ligeras guerrillas de los regimientos de Escocia, que luchaban pocos meses antes con los franceses en la vasta extensión de la Península.

—¿Quién de vosotros—dijo el Barbudo rompiendo bruscamente el silencio,—quién de vosotros ha maltratado de las yeguas del tesoro de Murcia?

Guardaron todos taciturnidad profunda, atónitos del áspero gesto que acompañó a tal pregunta.

—Si vuelvo a oír la menor queja de los que pagan la contribución debida—prosiguió el bandolero,—yo os juro que sabré dar con el pícaro que así contraviene a mis mandatos. Como si no supierais que del espionaje depende nuestra existencia, y que es imposible sostenerlo sin una cantidad fija y segura! Ahora bien: no estoy de humor de romperme los cascos en andar tras el Judas de esta compañía, pero separaré el valor de tan injusta violencia de lo que se vaya recogiendo por esos caminos reales. Uno de vosotros lo llevará escrupulosamente a su dueño, y cuenta con ejecutar mis órdenes, porque voto a... que os ahorque a todos de una encina si os haga saltar de los hombros la cabeza, ni más ni menos que al bribón que gritó alarma esotro día saltando por el murado jardín de cierto conde.

Calló, y todos continuaron músticos y pensativos. Des

### CAPÍTULO IV

### Los bandidos de Crevillente

Apenas doraba el sol los desnudos picos de las rocas de Crevillente, cuando se reunieron en torno del Barbudo como una docena de bandoleros en el punto más intrincado de la sierra. A la voz de su capitán pusieronse dos de ellos de centinela ó atalaya a cierta distancia de los restantes, y a al efecto de descubrir a sus perseguidores, ya para espiar el tránsito de los pasajeros. Jaime, entretanto, permanecía sentado en una especie de sitial formado por la misma roca, a cuyo pie se colocaron los demás de su cuadrilla con el trabuco al lado y las dagas en el cinto. Guardaban, no obstante su áspera condición, un silencio respetuoso por ver abismado a su capitán en meditaciones profundas. Como llevaban el aireso traje d'

lar! Un obrero», fuese colocado sobre el féretro del que en vida rió tan rudas batallas en pró de los derechos y del bienestar de las clases trabajadoras.

El señor marqués de la Vega de Armijo, tomó el ramo de manos de la niña y no pudiéndose contener dijo:

—Descuida, hija mía, que este ramo de flores será la única ofrenda que irá sobre el ataúd.

Y solo fué sobre el féretro el ramo de flores del obrero y de la niña, como presidiendo a tantas y tan valiosas coronas que delante iban llevadas en carruajes y en camiones.

Cuando el carro fúnebre llegaba cerca de la Cibele, una mujer negra, rompiendo las apañadas filas de los espectadores, llegó hasta el mismo coche, cogió una de las cintas de manos del que la llevaba, y arrojándose y llorando la besó repetidas veces.

Algunos espectadores de la escena se rieron al principio del extraño arrebato de la pobre negra; pero ésta, levantándose del suelo, y dirigiéndose a los que se reían, exclamó, con acento que contuvo las risas y que emocionó profundamente a todos:

—¿No queréis que lloro, y que bese esa cinta, y que me arrodille ante ese muerto, si él fué—¡bendito sea!—quien abolió la esclavitud y quien redimió a mi raza?

Todos los ministerios, todos los edificios públicos, el Banco de España, los círculos políticos y de recreo, el Ateneo, el Casino, la capitanía general, todos ostentaban colgaduras negras.

Los ministerios de la Gobernación y de Hacienda y la Presidencia del Consejo de ministros, se distinguían por un detalle que fué muy apreciado por el público. Los balcones enlutados, cerradas las persianas y nadie en los balcones.

Hay que consignar que el Sr. Dato hizo oír lo posible por que la manifestación de ayer tarde fuese tan seria y solemne como lo exigía su carácter.

En las Cortes y en el ministerio de la Gobernación se izó la bandera a media asta, y en las oficinas públicas, lo mismo que en las de la Tabacalera y en las de los ferrocarriles, se suspendieron los trabajos.

La población entera de Madrid se reconcentró en las grandes vías que atraviesan el centro, para acompañarlo ó para presenciar su paso.

Una de las más hermosas y más espontáneas manifestaciones que se hicieron ayer fué la del comercio.

Desde las primeras horas de la tarde todos los establecimientos se cerraron, hasta los de los barrios más extremos.

En todos los talleres se suspendió también el trabajo.

Entre las coronas que ayer tarde se depositaron en la capilla ardiente había una anónima con esta expresiva dedicatoria: «Al eminente patriota D. Emilio Castelar».

Acercá de la procedencia de esta corona se habló mucho anoche en algunos círculos, y se atribuía a una alta dama que goza de generales simpatías entre el pueblo de Madrid.

S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de Alba, presenció desde los balcones de Palacio que dan al campo del Moro el desfile de coches, que ya con las luces encendidas se dirigían al cementerio.

La Reina mandó llamar al ministro de la Gobernación cuando la comitiva entró en la Cuesta de la Vega.

Había pedido hora el Sr. Dato a la regente para despachar, porque, correspondiéndole hoy martes el despacho, debía concurrir por acuerdo del Gobierno a la fúnebre ceremonia de San Francisco el Grande.

El Sr. Dato no llevaba al despacho asuntos del ministerio.

Se limitó a referir a la regente los detalles del hermoso espectáculo que estaba presenciando Madrid en aquellos momentos.

Dió cuenta de la solemnisísima é imponente manifestación que hacía el pueblo madrileño, y refirió el entusiasmo con que se rendía tributo de admiración, de cariño y de respeto a la memoria de la gloria más legítima de la tribuna española.

El general Weyler se retiró del entierro al llegar a la cuesta de la Vega, y seguido de sus ayudantes, algún otro general y varios amigos, se dirigió a pie por la calle de Santiago, plaza de Herradores, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle del Florín, a su domicilio de la calle de Zorrilla.

Ya en la calle de Bailén, un grupo le dió algunos vivas y le siguió aplaudiendo de tiempo en tiempo.

El general iba bastante deprimido, y al paecer algo contrariado de esta manifestación.

Sin embargo, ha parecido bastante extraño que continuase a pie llevando detrás su carruaje.

Al entrar en su casa, el grupo, compuesto de unas 100 personas, le pidió que saliera al balcón, a lo cual accedió el general, saludándoles con el ros.

Como insistieran en que hablara, un ayudante manifestó en nombre del general que éste no podía hacerlo y les invitó a retirarse; y como continuaran los vivas el exdiputado a Cortes Sr. Retana, que estaba en el portal, indicó al grupo que se ausentara,

siendo obedecido con una docilidad extraordinaria.

El Sr. D. Pablo Bosch, queriendo honrar la memoria de Castelar, abre un concurso para la creación de una medalla.

Con tal fin ha remitido a la prensa las bases del concurso, acompañadas de una carta en que dice:

«No he mandado una corona que acompañe al féretro de mi ilustre amigo Castelar, porque deseo rendirle un tributo más duradero, si usted y sus distinguidos colegas en la prensa quieren prestarme su indispensable concurso. Se trata de mandar acuñar una medalla por mi cuenta que recuerde a las generaciones venideras, por el anverso las facciones del portentoso orador, y por el reverso, en artística alegoría, los ideales de su alma.»

### Los funerales

Las honras fúnebres dispuestas por el gobierno en sufragio del alma de D. Emilio Castelar, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande.

## Martirio de tres españoles

La *Voz de España*, de Montevideo, da cuenta de que se presentaron en aquella redacción tres marineros españoles, llamados Gregorio San Martín Pérez, Francisco Reyes Rodríguez y Avelino Méndez Diabales, los cuales hicieron un conmovedor relato de sus sufrimientos a bordo de la barca inglesa *Bessie Markham*.

Durante la larga travesía de Ship Island a Montevideo, por haberse negado a hacer la limpieza exterior del buque, fueron objeto de los más brutales tratamientos por parte del Capitán.

Por todo alimento se les dió harina de maíz agusanada; cuatro días estuvieron absolutamente sin agua; se les tuvo encerrados tres días en la popa en el paño de las velas, sin comer y sin beber; once horas seguidas permanecieron con esposas en las manos y colgados en el entrepuente, medio desfallecidos de dolor, de angustia y de hambre.

Avelino Méndez, hallándose en el timón, haciendo un servicio durante el cual no podía ser castigado por falta alguna fué atrocemente abofeteado y luego tan brutalmente golpeado, que aún conservaba al desembarcar las contusiones y heridas, y estuvo a punto de ser asesinado con un revólver.

Al llegar la *Bessie Markham* a Montevideo y darle entrada, se hizo formar la tripulación sobre cubierta, como es de práctica, el ayudante de la Capitanía del puerto notó la falta de cuatro marineros. Tres de éstos eran los españoles tan cruelmente castigados.

Hecha la oportuna denuncia oficial, la Comandancia general de Marina dispuso que se les librara del suplicio y llamó a declarar al Capitán que por lo visto es una fiera.

La *Voz de España* termina así su trabajo: «El cónsul de España, interesándose en el asunto, ha visitado al de Inglaterra y éste sale del paso diciendo que aquellos aún no se han presentado.

Entretanto los infelices compatriotas nuestros, salvados como por milagro de la saña feroz del Capitán inglés, medio desnudos y mugrientos, porque toda la ropa la tienen a bordo, carecen de todo recurso sin tener que comer ni donde albergarse. Han pasado en tierra un día entero sin probar bocado y pasando la noche al raso, hasta que un alma caritativa les ha proporcionado algún alivio en su desgracia.

Hay que advertir aquí que el Capitán debe 55 pesos oro americano a Gregorio San Martín 15 libras esterlinas a Francisco Reyes y 13 libras esterlinas a Avelino Méndez.

Con las ropas de su pertenencia y el dinero que tienen ganado, la situación de estos pobres marineros no sería tan triste.

La autoridad, obligada en este caso a hacer justicia, y pronta, es el Cónsul inglés, que parece puesto de acuerdo con el Capitán criminal para causar a los martirizados españoles todavía más tormentos, ya que no burlarse de ellos y despojarles de lo que les pertenece.

## Notas políticas

### El asunto del día

El general Polavieja se ha sincerado de las censuras que la prensa le ha dirigido con las siguientes manifestaciones:

«Insisto en que no he tenido participación alguna en que no se tributen honores militares al cadáver del eminente orador Emilio Castelar.

«El Sr. Silvela llevó al Consejo el decreto ya extendido de su puño y letra, y le aprobé, como hicieron todos mis compañeros de Gabinete, ni más ni menos. Todo el que sostenga lo contrario no se identifica con la realidad de los hechos, ni con la verdad de lo ocurrido.»

«Es exacto que ayer dirigí un B. L. M. a los generales diciéndoles que, como en el entierro no formaban tropas, ni los honores que se hacían al Sr. Castelar eran de teniente general siquiera, entendía yo que podían asistir al entierro en traje de diario y con banda. Así lo entendía yo, porque así está también determinado.

El general Martínez Campos me dió su opinión acerca del particular en carta muy afectuosa, y no pasó más.

Preguntado si eran ciertos los rumores que circulaban acerca de la actitud del Cuerpo de Artillería, contestó:

«Lo único que hay acerca de eso, es que el General Verdes Montenegro, en nombre de los jefes y oficiales de Artillería, vino a pedirme autorización para que el referido Cuerpo dedicase una corona al Sr. Castelar, y yo accedí con mucho gusto a ese deseo.»

Según otras versiones, los militares niegan que para vestir el uniforme de gala sea forzoso que formen las tropas é que sea día de fiesta.

Pero aunque así lo prescribiera la Ordenanza—continúan diciendo—bien se puede sostener que forman tropas en el entierro de Castelar.

«¿Qué es sino tropa el regimiento de infantería y de caballería de la Guardia civil que formará en la comitiva?»

En cuanto a lo de fiesta, es absurdo aceptar la clasificación sólo en el sentido de regocijo. Se trata de unos honores que deben tributarse con todo esplendor.

Hombre civiles de la mayor autoridad se expresaban ayer en idéntico sentido.

Los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, entre otros muchos, sostenían de la manera más terminante que a un patriota de tan excepcionales méritos como Castelar, corresponden todos los más grandes honores militares, así como la nación le tributa todos los más grandes honores en el orden civil.

La comisión del Cuerpo de Artillería estuvo en el ministerio de la Guerra para poner en conocimiento del general Polavieja el acuerdo de los artilleros, de dedicar una corona al ilustre gobernante que tanto hizo en provecho de ese instituto armado, dió cuenta de la visita en numerosa reunión de compañeros de cuerpo, y en esa reunión se acordó que todos los artilleros libres de servicio, incluso las clases, concurrían al entierro de Castelar.

Llegó ese acuerdo a noticia del presidente del Consejo, y entendió el Sr. Silvela que no debían existir diferencias entre las distintas armas al rendir el homenaje de respeto a Castelar.

Conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

A primera hora de la noche estuvo el señor Dato en el palacio de Buenavista.

Ayer mañana ofreció sus respetos a su majestad la Reina Regente el señor ministro de Marina, que, como saben nuestros lectores, regresó ayer a Madrid.

El general Gómez Imaz dió a S. M. cuenta detallada de la visita de inspección que ha girado a los arsenales del Estado y del estado en que se encuentran las construcciones navales que se ejecutan en los tres departamentos.

Según *Le Memorial Diplomatique*, don Carlos publicará en breve un Manifiesto.

La anterior revista dice que aumenta la división entre los carlistas y el descontento y la desilusión se apoderan de la mayoría de los partidarios del pretendiente.

Un telegrama fechado ayer en París dice que, a juzgar por lo que aseguran los amigos de D. Carlos, no será un manifiesto, sino una carta lo que éste se propone publicar el día 2 del próximo con motivo de la apertura del Parlamento español.

El Sr. Silvela estuvo ayer mañana en Palacio para dar cuenta a S. M. la reina de los incidentes a que ha dado lugar la cuestión suscitada entre el gobierno y la familia del Sr. Castelar, y de la solución que ha tenido aquella.

Al salir de Palacio, el presidente del Consejo de ministros manifestó a los periodistas que el Gobierno había teleografiado al capitán general de Cataluña, S. Despujols, encareciéndole que se active el expediente de información que se instruye acerca de los martirios de Montjuich.

Hoy publicará la *Gaceta* un Real decreto reformando algunos puntos de la ley de segunda enseñanza, reformas que, según nuestros informes, no alcanzan a los exámenes.

Los puntos que abraza dicha disposición son implantar el sistema progresivo, el programa único y la revisión de los libros de texto.

Para juzgar del mérito de estas obras, fijar su precio y establecer el programa único, se nombra una comisión compuesta de los Sres. Echeagaray, Menéndez Pelayo, Valera, Saavedra y otro.

Un periódico dice que el general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra para hablarle de la proporcionalidad en los ascensos en el generalato, con motivo de la publicación del decreto, dando la preferencia para el ascenso a los que fueron propuestos por mérito de guerra.

Preguntado anoche acerca del particular, el general Polavieja contestó que, en efecto, hace ya bastante tiempo le visitó el marqués de Tenerife con ese objeto, y que le contestó que el asunto lo llevaría a Consejo de ministros, y que tuviera en cuenta que su antecesor el general Correa era el que había aprobado las propuestas de recompensas de los individuos del ejército, a quienes se concede el honor de preferencia para el ascenso en el generalato.

Esta tarde se reunirán en el Congreso a las cuatro los diputados tetuanistas, y a las seis los senadores en la alta Cámara.

El ministro de la Guerra circuló anoche una orden a los generales residentes en Madrid, para que al funeral de hoy en San Francisco asistían con el uniforme de gala.

## Noticias

Dicen de Soria que se ha celebrado so-

lemnemente la bendición de los campos con una función religiosa en la ermita de Santa Bárbara, habiendo asistido infinidad de labradores.

En Burgo de Osma el cabildo catedral ha acordado, a petición de 33 pueblos, sacar en procesión a la Virgen del Espino con motivo de la pertinaz sequía.

Ayer hubo capilla pública en Palacio. Además de las personas reales, asistieron a ella el obispo de Sión, los duques de Luna, Denia, Huéscar, Gor, Baena, Uceda, Conquista, Bailén y Aranda.

Marqueses de Velada, Muria, Corvera, Santa Cristina, Castromonte, Salar y Castell-Rodrigo.

Condes de Guendulain, Orgaz, Gavia, Aguilar de Inestrillas, Revillagigedo y Guaqui.

A las doce terminó la ceremonia, regresando la familia real a sus habitaciones.

La temporada de los *Isidros* termina como es de reglamento (otro herido más!

El caso fué que rieron ayer tarde en las proximidades de la ermita cuatro individuos (con sus correspondientes curdas) y de la refriega resultó uno de ellos, llamado Rufino Alvarez, de veintitrés años de edad, con una herida inciso-punzante en el costado izquierdo, que fué calificada de grave por el médico de guardia de la Casa de Socorro correspondiente.

El herido fué conducido en mal estado al Hospital provincial.

Tres sujetos que intervinieron en la riña han sido detenidos.

Hace unas noches se perpetró un saqueo inaudito en la parroquia de Lierta (Huesca).

Los ladrones se llevaron el copón con las Sagradas Formas, dos cálices, uno de plata, un porta-vistido, la cruz parroquial, las crismas, la concha de bautizar, una reliquia y el cepillo de ánimas.

En suma, no ha quedado un objeto de valor en su sitio.

El vecindario de Lierta se muestra indignadísimo por el salvaje saqueo. Los autores permanecen en el misterio.

*Almendralejo*. 27.—La clase jornalera se ha declarado en huelga, y pide en la plaza pública y a la puerta de las Casas Consistoriales que se lancen de la población y su término a infinidad de portugueses que han venido a segar quitándoles el trabajo de que tanto necesitan.

Amenazan, si las autoridades no echan fuera a los portugueses, con dar fuego a los sembrados.

En algunas suertes de tierra segadas por ellos han sido deshecha las gavillas y despararradas para que no puedan recogerse, vengándose así los jornaleros de esta ciudad de los labradores que utilizan el trabajo de los portugueses.

De *El Siglo Médico*:

«Pocas variaciones ha sufrido la salud pública en la semana anterior. Efecto, sin embargo, de los bruscos cambios de temperatura habidos en los últimos días se han exacerbado los catarros bronquiales crónicos y se han observado también buen número de anginas tonsilares y faringeadas, de bronquitis, de catarros intestinales, de fiebres tifoides y de reumatismos, tanto musculares como articulares. La mortalidad es la normal en esta época del año.

En los niños son frecuentes los casos de sarampión, no tanto los de escarlatina y menos todavía los de viruela.»

Han sido denunciados por la Guardia civil 207 vecinos de Villahermosa, por roturar y sembrar terrenos que no les pertenecen, ni tener permiso alguno para efectuarlo.

*Granada*. 29.—En la noche de ayer una anciana de 70 años, llamada Cayetana Rabaneda, al ir a acostarse tuvo la desgracia de que un candil que llevaba en la mano prendiera fuego a sus ropas.

Aunque al verse rodeada de llamas dió voces de socorro, cuando llegaron a auxiliarla era ya tarde.

La infeliz, casi por completo carbonizada, había dejado de existir.

En Barcelona se activan los trabajos para conseguir un concierto económico con la Hacienda, encargándose la Diputación de la recaudación de contribuciones.

Los diputados y senadores han prometido apoyar en las Cámaras esta solución.

Un telegrama oficial del jefe del puesto de la Guardia civil de El Molar da cuenta de que el sábado fué destruída por un incendio la ermita de Nuestra Señora del Remolino, distante un kilómetro de aquel pueblo.

Los esfuerzos del vecindario y de la Benemérita lograron salvar los ornamentos sagrados, no pudiendo hacer lo mismo con la imagen de la misma, la cual sufrió grandes desperfectos.

El incendio se cree que fué casual.

Añade el telegrama que el pueblo se amotinó por la noche y quiso incendiar la casa donde vive el cura de la ermita, impidiéndolo la Guardia civil, que pudo a costa de grandes esfuerzos restablecer el orden.

El presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca, D. Francisco Núñez, acompañado de D. Santiago Fíoz, conde de Malladas, don José Díaz Agero, D. Fermín Hernández Iglesias y D. José Rodríguez Yagüe, han visitado al director de Agricultura, Industria y Comercio, señor barón del Castillo de Chirel, con el objeto de obtener algún auxilio para la extinción de la langosta en aquella provincia.

El señor barón del Castillo de Chirel, que

tanto se esfuerza por la defensa de los intereses agrícolas, estuvo muy afectuoso con los comisionados y les prometió todo género de auxilios siempre que se justifique la necesidad, habiendo girado ayer la cantidad de 1.000 pesetas para atender a los primeros gastos que ocasiona la extinción de aquella desoladora plaga.

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha acordado dirigirse a las Cámaras de Comercio solicitando su apoyo, para conseguir la implantación de la ley de 14 de Abril del 86, sobre admisión de trigos extranjeros.

Ayer se suicidó en Ecija Antonio Vergel Hurtado, de setenta años de edad, disparándose en la sien derecha un tiro de pistola del que quedó muerto instantáneamente.

Hace algún tiempo había intentado suicidarse del mismo modo; pero entonces la bala se quedó en los tejidos lográndose verificar la extracción.

Ha dejado un papel escrito manifestando que la falta de recursos es lo que le llevaba a tomar tan fatal resolución.

*Barcelona*. 29.—En San Andrés de Palomar el tren expreso de Manresa atropelló a una mujer llamada Teresa Torredadella, de setenta y cinco años, destruyéndola completamente.

También ocurrió aquí otra desgracia. Un carro que pasaba por el paseo de Colón le cortó una pierna a un transeunte, llamado Vicente Montell.

## Nota cómica



«Sección de noticias»:

—Al cadáver del ilustre escritor, sabio y tribuno no se le concederán honores militares por (in)-disposición del partido sive lista.

—El Sr. Pola anciana sufrió ayer una pequeña operación en la vista y por eso no ve bien.

—Siguen muy adelantados los proyectos de un morrión con dos viseras, cuyo peso oscila entre 10 ó 12 kilos. Parece ser que el modelo de este morrión está tomado de uno que usó Sagasta en sus tiempos milicianos.

—El jueves próximo habrá *matinée* en *Vista cansada* (antes Buenavista).

Se ignora si la concurrencia será obsequiada con té... Desde luego aseguramos que se *suprimen las pastas*... Las guardan para encuadernar los proyectos.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS Del 27 Del 29

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente.....	62 75	62 65
Idem fin próximo.....	62 75	62 60
Serie F 15.000 pts. noml.	62 75	62 60
» D. de 25.000 »	62 81	62 60
» B. de 12.500 »	62 80	62 65
» C. de 5.000 »	63 10	62 80
» B. de 2.500 »	63 30	62 80
» A. de 500 »	63 25	62 80
» G y H. de 100 y 200.....	63 25	62 80
En diferentes series.....	63 35	62 80

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. noml.	68 90	68 65
» D. de 12.000 »	69 00	68 70
» B. de 6.000 »	69 00	68 65
» C. de 3.000 »	69 00	68 65
» A. de 1.000 »	69 00	68 65
» G y H. de 100 y 200.....	69 25	68 75
En diferentes series.....	69 00	68 70
Partidas de 50.000 pts. noml.	69 00	68 70
Id. de 100.000 »	69 00	68 65

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie K. de 25.000 pts. noml.	70 10	70 03
» D. de 12.500 »	70 20	70 05
» C. de 5.000 »	70 20	70 25
» B. de 2.500 »	70 20	70 25
» A. de 500 »	70 20	70 00
En diferentes series.....	70 20	70 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	100 9	100 85
Idem (serie B)	100 80	100 75
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	92 00	90 20
Idem hasta 10.000 pts. noml.	91 90	90 00
Billetes de Cuba (1898)	70 00	68 10
Idem hasta 1.000 pts. noml.	70 15	68 20
Billetes de Cuba (1899)	69 30	69 00
Idem hasta 10.000 pts. noml.	69 55	69 15
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	79 00	78 00
Idem hasta 10.000 pts. noml.	78 85	77 75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	103 00	102 00
Idem al 4 0/0.	98 75	98 50
Acciones Banco de España.	409 00	408 00
Com. Arrend. de Tabacos.	00 00	263 00
» de elect. de Chamberí.	109 00	00 00

## CAMBIOS

Londres, vista	30 00	30 45
» 30 días	19 75	20 25

## LOS CARTELES

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La chiqueta bónica.—La noticia de Loreto (estreno)—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.—El cabo Baqueta.—El trabuco.—Vía libre.

COLÓN.—A las 9.—Gran función extraordinaria a beneficio de la hermosa Miss Mary, en la que tomarán parte Mr. Giuseppe Minuto y todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos,

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

# TINTAS DE A. LEÓN

**VIOLETA** Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima.

Paquete para dos litros, 60 céntimos.

A cada paquete se acompaña una instrucción.

Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

# NAIPES

## DE LA FABRICA DE W. GUARRO

Baraja [intransparente, 75 céntimos.

Media docena, 2'50 pesetas.

En estos precios está incluido el franqueo y do.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el **CORREO DE MADRID** órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el **CORREO DE MADRID** llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCIÓN COMBINADA

### AL «CORREO DE MADRID» Y A

# LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el **CORREO DE MADRID**, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *todos* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del **CORREO DE MADRID**; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será **35 pesetas anuales**.  
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Seleccionada en excelente papel de hilo é impresión todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados en pedidos se despacha á correo seguido.  
Los pedidos que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al **CORREO DE MADRID**. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

### que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION table estado y remedios** rica de las Venerandas Romera, exdiputado prev

**EL CAQUISMO**, n Secretario de Ayuntam Manual del Timbre y Guía de Consumos (25.º Guía de Aprobados (3.º Novísimo Prentuario Guía de Quintas, ó de ciones de buques de El Libro de los Ayuntamientos, 1.50.

Guía de Cédulas pers Mecanismos de todas clases, edificios y solares, con Expt

El Libro de los Ayuntamientos, 1.50.

derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ay de Sufrageo niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Escellenes de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufrageo universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provincias, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1888 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.

En busca de equitativos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1.

Administración como la provincial é inspección de la Hacienda pública. Contiene este folleto 1 art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de 1.º de Septiembre de 1890, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anexo todo extensamente, 1.

# LO QUE CONTIENE EL Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos; por orden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, producción, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, ferias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Indice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, alemán y portugués.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Compuesto en tipo 6, 4, 3, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual de servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del Ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Matadero de consumos de 29 de Septiembre de 1886, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales. (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alejamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil. (Idem id.), 1,50.

Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cénimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 27, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, útilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, anexo todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ay provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Prentuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Guid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenario.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de... 2.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A luchar y... jadeante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madrid remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacerse á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid